

COMUNICADO NO. 31

**ATENCIÓN EXPORTADORES A COSTA RICA:
NUEVAS MEDIDAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE**

Guatemala, 16 de mayo de 2020

A las empresas que envían mercancías por la vía terrestre a Costa Rica les informamos que el viernes 15 de mayo el gobierno de Costa Rica firmó los decretos N°42351-H y 42350-MGP-S que contienen nuevas disposiciones que cambian el transporte de carga internacional a partir del lunes 18 de mayo. **El gobierno limitará el ingreso de transportistas extranjeros al territorio de Costa Rica, con el propósito de evitar que las fronteras se conviertan en focos de contagio del coronavirus. A continuación, las principales medidas que aplicarán:**

- Solamente ingresarán a suelo de Costa Rica transportistas que realicen tránsito directo de frontera a frontera. Estos estarán sujetos a vigilancia policial.
- Para las importaciones y exportaciones no se permitirá el ingreso de transportistas extranjeros al territorio de Costa Rica, pero se definieron tres modalidades para permitir el ingreso y egreso de las mercancías:
 - **Desenganche:** el transportista llevará la unidad de transporte a la zona primaria para separar el cabezal su cabezal del contenedor/carga.
 - **Enganche:** el transportista que lo relevará enganchará su cabezal al contenedor/carga y trasladará la mercancía, ya sea hacia el territorio de Costa Rica o hacia la región de Centroamérica.
 - **Relevo:** previo al cambio de transportista, se deberá garantizar la desinfección y limpieza de la unidad.
- Los conductores extranjeros no podrán salir de la zona primaria de los puestos fronterizos terrestres de Costa Rica.
- Únicamente transportistas costarricenses o extranjeros con estatus legal en Costa Rica podrán realizar el traslado de mercancías hacia Costa Rica.

Las autoridades del Ministerio de Economía ya han solicitado una reunión de COMIECO para abordar el impacto de estas nuevas medidas sobre las exportaciones e importaciones. Favor estar atentos a cualquier comunicación sobre los resultados de dicha reunión.

Atentamente,
Gerencia de Competitividad